



COMUNICADO 2085

**PRESENTA MICHEL SÁNCHEZ INFORME DE GESTIÓN DE LA MESA
DIRECTIVA DURANTE EL TERCER PERIODO ORDINARIO**

• **Concluye tercer periodo ordinario con más de 230 iniciativas y 65 dictámenes tramitados**

Mexicali, B.C., sábado 1 de agosto de 2026.- La Presidenta del Congreso del Estado, diputada Liliana Michel Sánchez Allende, presentó ante el Pleno su informe de actividades correspondiente al Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, que comprende del primero del 1 de abril de 2025 al 31 de julio del año en curso, en la sesión de clausura celebrada este viernes.

Bajo los principios de legalidad, institucionalidad, democracia y apertura al diálogo, la diputada Michel Sánchez, celebró un total de 14 sesiones de pleno; dio trámite a 232 iniciativas a las comisiones especializadas en cada tema; 110 proposiciones; 25 posicionamientos; 65 dictámenes de diversas comisiones legislativas; 3 acuerdos de comisiones y 43 decretos despachados.

Entre los principales resultados legislativos destacan reformas en favor de la protección de niñas, niños y adolescentes, la creación del Modelo de Atención Integral contra el acoso escolar, el fortalecimiento de la educación inclusiva, la prohibición de armas en centros escolares y acciones para prevenir el ciberacoso. Asimismo, se impulsaron modificaciones constitucionales para consolidar el Sistema Estatal de Cuidados, fortalecer la austeridad gubernamental, proteger la industria vitivinícola, incorporar el principio de sintiencia animal y reforzar las facultades de las comisiones estatales de servicios públicos.

También resalta avances en materia de igualdad sustantiva y justicia, entre ellos la armonización del delito de abuso sexual con el modelo nacional, la tipificación del exhibicionismo corporal, el reconocimiento de la violencia estética como una forma de violencia contra las mujeres, así como reformas para combatir el maltrato animal, el robo de autopartes, la violencia familiar, el despojo y la difusión de contenido íntimo sin consentimiento contra personas menores de edad y grupos vulnerables.

Como parte de las acciones institucionales, también se informó sobre los avances en la implementación de la Ley Daryela mediante la elaboración del Plan de Formación Institucional en materia de igualdad de género, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como la realización de actividades de capacitación y coordinación con diversas dependencias para fortalecer la cultura de igualdad dentro del Poder Legislativo.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

En materia de atención ciudadana, la Presidencia de la Mesa Directiva mantuvo diálogo permanente con diversos grupos sociales, entre ellos habitantes de la colonia Maclovio Rojas, ciudadanos de San Quintín, integrantes del movimiento "Justicia para Amparito" y docentes jubilados de la Sección 37 del SNTE, promoviendo mesas de trabajo, gestiones interinstitucionales y seguimiento a los compromisos asumidos para canalizar sus planteamientos dentro del ámbito de competencia del Congreso del Estado.

La diputada Michel Sánchez Allende agradeció a las diputaciones integrantes de esta Mesa Directiva por todo su trabajo y la confianza ratificada en este periodo por la XXV Legislatura; señaló que continuarán con el trabajo legislativo para construir y avanzar en materia de justicia social, igualdad y la transformación.

Asimismo, felicitó a las y los integrantes de la nueva mesa directiva e hizo un llamado a seguir construyendo comunidad, que sea un Congreso cada vez más cercano, "confiamos en ustedes, que el debate se mantenga a la altura de la ciudadanía, que sea un congreso abierto para atender las peticiones, procesarlas y convertirlas en derechos".